

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.831

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00

ALMERIA.—Viernes 29 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 10 y 20. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIO, —60 cts. de pta. línea en primera plana; 50 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los extranjeros la mitad.

Núm. sueltos 5 ct

SERRINES DE CORCHO DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43,
ALMERIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



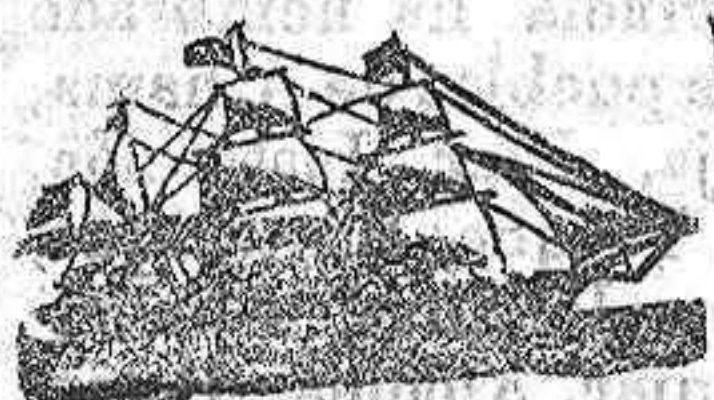
Agencias en todas las provincias de
España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los
JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San
Feliu, Cotte y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique
de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene
establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domi-
cilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

El régimen parlamentario.

No vamos á tronar contra él ni á renegar de su existencia, porque al hacerlo, nos pondríamos en contradicción con las teorías que su desarrollo envuelve. No ha llegado la hora de abominar de él, pero sí haremos observar que, de continuar por el camino emprendido, será llegado el momento de protestar enérgicamente de la desvirtuación que descaradamente se hace del sistema, cuya implantación fué una verdadera conquista. Por eso, antes que tal ocurra impónese una reforma trascendental.

Su objeto principal es á la par que hacer todas aquellas leyes que sean precisas para la buena marcha de la Nación, obligar á que estén abiertos sus templos para velar por la seguridad de la misma, atendiendo á cuantos incidentes puedan comprometer su soberanía ó su independencia.

Deber de los que forman esas agrupaciones que representan al país en todas sus esferas y clases, es estar constantemente en la brecha para realizar aquella misión, y vemos que, por una serie de concusas muy largas de relacionar, ni los padres de la Patria cumplen con ese deber, ni su cooperación responde á los preceptos que informan su existencia, y no hablemos del «realutamiento»

to» de esos representantes, pues iríamos más lejos de lo que es nuestra intención.

Hoy hay pendientes los problemas exteriores de Marruecos, que tanto afectan á nuestra Patria, el del Concordato, que exige pronto arreglo por la reivindicación de la soberanía y por evitar que llegue el momento temido del choque entre elementos discordantes y antitéticos que se avecina; el de la guerra ruso japonesa, casi no empezada y cuyo término no se dibuja en el horizonte; y el de la moneda que nos está conduciendo á la miseria y al descrédito. De orden interior son infinitos los problemas que urge resolver, pues apenas se toca cualquiera de los que constituyen la esencia y prosperidad del país que no requiera urgente é inmediata reforma. «Consumos, obras públicas, jurado y administración de justicia, ocultación de riqueza y auxilios á la agricultura, y comercio», matando la usura que se ha apoderado de todo, y en último término, si se quiere la defensa nacional tan abandonada como en los tiempos ominosos de Witiza, Rodrigo, Felipe el Hermoso y Felipe IV.

Y sin embargo se cierran y queda todo pendiente.
La vida como Nación y hasta individual se hace imposible. Es menester que se convenzan de ello Gobiernos y representantes, y dejándose de imperiosas vacaciones y de habilidades políticas, dediquen todos los días del año á las tareas que les están encomendadas y cuyo desempeño han aceptado y jurado voluntariamente sin que nadie les obli-

que á ello, pues no cabe suspender la vida de la nación ni esperar á sus comodidades para salir de la misera situación en que estamos.

Hay que trabajar porque acabe ese modo de funcionar del Parlamento y pedirlo virilmente, pues si no, sucederá lo que al principio consignamos y seremos tratados en la forma apropiada á la debilidad que aparentamos.

EFEMÉRIDES.

Agostino Depresti.

29 DE JULIO.

Con el conde Cavour y Minghetti formó Agostino Depresti el más alto triunvirato gubernamental de Italia, pues como aquellos fué uno de los más sabios gobernantes que



han regido los destinos de la nación fundada por Víctor Manuel I. Distinguióse Depresti por su templada política, por su consecuente afán de procurar á su nación alianza internacional y por lo incansable que se mostró siempre en la empresa de dotar á ésta de cuanto coadyuvara á su engrandecimiento moral y material.

Nació Depresti en 1813, en un pueblecito del Piamonte, llamado Mezzana; estudió leyes en la Universidad de Pavia, donde comenzó á mostrarse ardiente partidario de las ideas de independencia y libertad que por entonces ya propagaba con éxito crecientemente Mazzini, á cuyo partido terminó por afiliarse y del que se separó en 1849 por haberse templado sus ideas políticas, á consecuencia del estatuto de Carlos Alberto y de la primera guerra con Austria; pero no hasta el extremo de que dejaran de ser avanzadas, tanto que en el primer Parlamento del Piamonte figuraba poco después en las filas de la izquierda, de las que le sacó Cavour en 1859 para que se hiciera cargo de la prefectura de Brescia.

Tales fueron los servicios prestados por Depresti á la causa de la revolución cuando la conducta del almirante Persano y de Liborio Romano y la expedición de los «mil de Marsala», dieron lugar á la anexión de Nápoles y Sicilia al reino del Piamonte, que, á propuesta de Cavour fué nombrado prefecto de Sicilia, puestos en que también hizo mucho en favor de la unidad italiana, pues con sus medidas estorbó en 1860 que Nápoles y Sicilia se constituyesen en república formando Estados independientes.

Dos años más tarde, y muerto ya el conde de Cavour, formó parte del gabinete Rattazzi, desempeñando la cartera de Obras Públicas con tanto acierto como demostró más tarde, en el ministerio Lamarmora-Riccioli, en su gestión de ministro de Marina.

Muerto Rattazzi, su prestigio le elevó á jefe de la izquierda y su programa y su gestión no tardaron en darle inmensa popularidad, pues si en la cuestión nacional reivindicaba resueltamente la posesión de Roma y en la política proclamaba la extensión del sufragio y la separación de la Iglesia del Estado, en la económica pedía la abolición de los impuestos directos y el que pesaba sobre la molienda de granos, además de abogar por la protección de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

No obstante tan radical programa, cuando en Marzo de 1876 fué

llamado para formar gabinete, sus ideas eran templadas y sus proyectos altamente gubernamentales. Once años disfrutó el poder, y bien puede decirse que fué para gloria y fortuna de Italia, pues gracias á sus iniciativas, ésta recuerda hoy «que durante sus largas administraciones ha visto ensanchado su poderío.»

Los últimos días de su vida los vivió Depresti atormentado por la cruel enfermedad que en 29 de Julio de 1887 le condujo al sepulcro, llegando á tal extremo su laboriosidad y su amor patrio, que hasta momentos antes de su muerte se ocupó de los negocios públicos.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

Contra la pornografía.

El arzobispo de Sevilla ha dirigido un mensaje al presidente del Consejo de ministros, cumpliendo un acuerdo de la asamblea celebrada en aquella ciudad á mediados del pasado mes, en el cual mensaje se pide al Poder público ataje la publicación de impresos impíos y pornográficos, de los cuales dice:

«Esos escritos, que se exhiben en los muestrarios de las tiendas, que se pregonan á voz en grito por las calles de las poblaciones más cultas y se venden en todas partes, causan horrible estrago, porque apagan ó debilitan las creencias, desencadenan las pasiones, corrompen las costumbres y preparan para lo porvenir generaciones sin vigor físico ni energías morales, porque la corrupción las mata antes de tiempo.»

La gravedad del mal es indudable, pero su remedio no imposible; pues aun dentro de nuestra legislación vigente no faltan á los gobernantes, y así lo reconocen todos, medios suficientes, si no para atajar en absoluto el daño y apartar los peligros que extraña, á lo menos para atenuarlos.»

NOTAS PARISIENSES.

EL METROPOLITANO

¿A que no aciertan nuestros lectores cuantos viajeros han sido transportados por el Metropolitano en el año último?

No ¿verdad?
Pues asíembre usted: la friolera de 100.107.000, los cuales han hecho ingresar en la caja de la compañía 17.290.000 francos, de los que 5.693.654 han ido á parar á la tesorería del municipio parisiense.

Por esto puede decirse que para la villa de París representa el metropolitano un negocio excelente. Con efecto, para construir el túnel que atraviesa á París, tomó dinero al 3 por 100 y este dinero le rentó un 10; por lo tanto el asunto no puede ser más bonito.

Pues á pesar de esto, para que el municipio aceptara tan hermoso negocio construyendo el túnel, hubo casi que forzarle á ello.

Qué de resistencias hubo que vencer, qué de trabas retardaron la construcción de esa vía subterránea, sin la cual no podrían hoy pasear los parisienses por debajo de tierra, ni la villa de París hubiera visto ingresar en sus cajas, el año último, 5.693.654 francos de monio.

Se decía que el túnel sería la ruina de París, porque toda la población desertaría, marchando á vivir á los alrededores, los que originaría una baja formidable en los ingresos por consumo. Se nos representaba á París desierto; los propietarios casi arruinados por la baja de los alquileres, y sobre todo, á los taberneros con sus mostradores abandonados.

La suerte lamentable reservada á los taberneros era el argumento de-

cisivo; era lo que interesaba á los concejales, que se asustaban ante la idea de perjudicar á sus grandes electores.

Sin embargo de todo, la presión del pueblo hizo que la obra se votara, pero se tomaron precauciones para que no rindiera todo el servicio que se esperaba.

Se empezó imponiendo que los rails no fueran de la misma forma que los de los ferro-carriles, con el fin de no establecer una comunicación peligrosa entre el camino subterráneo y las grandes líneas.

Se trataba de impedir á los parisienses salir de París.

Dentro de algunos años la afluencia de viajeros será tal en el metropolitano, que habrá que hacer lo que no se hizo enseguida á consecuencia de las trabas de los papas municipales; y es ensanchar el túnel y poner vías de ancho normal para que puedan circular vagones que lleven mayor número de viajeros.

De esto resultará un exceso de gastos que estropeará algo el lucrativo negocio que la administración municipal hizo contra su gusto.

H. Harduin.

Los macabeos ó españoles de antaño.

II.

Corría el año 1808, y más allá de los Pirineos hubo un hombre de tal clase, que era de aquellos, como algunos han escrito con profunda Filosofía, de quienes se vale Dios para castigar á las naciones culpables, y que de un manotón las aniquila y humilla, como él hizo con Rusia en Austerlitz, con Austria en Ulma y con Prusia en Gena (1). Ese fué Napoleón, más gigante que Alejandro, César y Anibal por la universalidad de sus conocimientos, no solo en armas, sino en Legislación, Literatura, Hacienda y Ciencias administrativas y políticas. Fenómeno era de inteligencia dominadora y exclusiva.

Solo contaba 39 años de edad, y en él rebasaban la soberbia y el despotismo, hijos naturales, aun en las almas mejor templadas, de una serie, no interrumpida, de triunfos en armas y en política, idea mitológica del semi Dios.

Todos le adulaban y temían como árbitro de Europa. Escritores y publicistas le llamaban «Infalible». Su ambición no tenía límites, y era su voluntad ejecutiva, sin réplica, y, todopoderosa en sus planes, la Europa entera le parecía poco para sus triunfos, y fué con su espada hasta las Pirámides, á fin de que: «cuarenta siglos, como dijo á sus soldados, al empezar la batalla, los contemplasen». Y allí en Egipto no dejó de mostrarse admirador y casi devoto de Mahoma. Parecía el Géniio del Esterminio, y cual otro Atila «azote de Dios», y, en mi concepto, no era otra cosa; así es que, cumplida su misión providencial, miserablemente murió en un islote remoto del Océano.

España se hallaba entonces en toda clase de decadencias, sin Marina ni Ejército, pobrísimos en su Erario y divididas las opiniones por la funesta discordia de la familia Real y debilidades de Carlos IV y de su hijo. Solo tenía España el valor indomable y el amor á su Patria. ¡Patria! nombre augusto, cielo bajo el cual hemos nacido; hogar de nuestras penas y bienandanzas; recuerdo de las caricias de nuestros padres y

(1) Se vió el prodigio de ser vencidas por Napoleón las poderosas naciones que se separaron del Catolicismo y admitieron luego las doctrinas de la Francia atea y vencer la católica y pobre España.

depósito de sus cenizas, siempre adorables; amor infundido por Dios en el corazón del hombre para que toda la tierra sea habitada y no se traslade a otra parte mas privilegiada del globo, en cuyo caso no cabríamos en ella, y la vida sería imposible. Esa es la Patria, y todo español, como dijo en su Manifiesto la Junta Central, estaba dispuesto a morir por salvarla del dominio extranjero. No quería sufrir la desgracia de Polonia.

Napoleón, aun cuando sabe nuestro estado decadente, no ignora tampoco cuanto hicieron los españoles en todas las épocas de su historia, y no se atreve a conceptuar mejor y mas seguro, no romper lanzas de un modo franco y leal, y apela a la superchería y al engaño para apoderarse de nuestras plazas. Y habia tambien la circunstancia favorable para su traicion, y que la agrava, que éramos a la sazón fieles aliados de la Francia desde la inconveniente paz de 1795.

Pues bien; prestando la guerra con Portugal, y para llegar allí, introduce en España tres cuerpos de Ejército, que tenia ya el nombre de «Invencible», y toman posesion, así como amigos, de la ciudadela de Pamplona, de la de Barcelona, del castillo igualmente fortísimo de Figueras y de la plaza y fortaleza de San Sebastian, ocupándolo todo militarmente. Sin embargo, el pueblo español seguia tributando al Ejército francés toda clase de obsequios amistosos. Y es, como dijo Chateaubriand:

«Que solemos juzgar a los demás hombres por nuestra propia índole y España siempre noble nunca podría esperar indigna felonía».

Presentándose Napoleón hostil desde luego, se le hubiera declarado la guerra sin tregua, cuando por sospechas o indicios del engaño, más o menos vehementes, bastó para que el pueblo de Madrid indignado y con Daoiz y Velarde a la cabeza, promoviese la hecatombe del 2 de Mayo; así como ratificado despues ese engaño por otros sucesos, España entera se convirtió en un volcan, que vino a destruir medio millon de esos nuevos cartagineses, según veremos.

Indalecio V. de Coca.



Causa por asesinato.

En la Sección segunda de esta Audiencia, comenzó ayer la vista por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Puchena contra los hermanos José, Manuel y Antonio Gomez Romero, acusados del delito de asesinato realizado en la persona de D. Anselmo Saavedra, hecho que ocurrió en la noche del 31 de Agosto del año 1896, en el pueblo de Lucar.

Cuando se cometió dicho crimen estuvieron presos los hermanos José Antonio y Manuel Gomez, y otros cinco más, que dicen eran enemigos acérrimos de D. Anselmo. El Juez no halló pruebas ni indicios de ninguna clase, y tuvo necesidad de poner a dichos individuos en libertad y la Audiencia sobreseer provisionalmente la causa que se estaba incoando.

Pasan siete años y una mujer llamada Emilia, que vivia en la casa del interfecto, se pone de acuerdo con D. Federico Gomez Romero y denuncia la primera al teniente jefe de la Guardia civil de aquella línea, que los autores del hecho eran los procesados y el D. Federico a la Fiscalía de esta Audiencia, confirmando lo de la Emilia, es decir, que sus hermanos eran los verdaderos autores.

Entonces, como era natural, la Justicia de nuevo instruye proceso contra José, Manuel y Antonio Gomez Romero y los meten en la cárcel.

Comienzan las declaraciones y no se encuentran testigos que presenciaron el crimen ni que puedan asegurar que los procesados lo realizaron.

Esta es la verdad de lo que hasta ahora existe en el sumario, ignorándose si despues se hará más luz en

este proceso para que los Jurados puedan fallar en justicia y con arreglo a su conciencia.

El Tribunal de Derecho lo forman D. Blas Mesa (presidente) y los Sres. D. Pablo Simon y D. Lorenzo del Fresno.

En representacion del Ministerio Público actua el Abogado Fiscal D. Agustin Vida, defendiendo a los procesados el ilustrado y conocido Abogado D. Plácido Langle.

Los tres procesados declararon ayer, negando rotundamente su participacion en el hecho que se les imputa.

El primero de los testigos que declararon, fué el D. Federico Gomez Romero, el cual negó que sus hermanos fueran los autores y que lo que antes habia hecho y dicho no era verdad y que solo fué por hallarse disgustado con ellos por cuestiones de familia.

La Emilia dijo que tenia sospechas de que los procesados eran los autores de la muerte de D. Anselmo, y que el D. Federico Gomez fué quien así se lo habia referido.

Los demás testigos no dijeron nada de particular.

Ayer terminó la prueba testificar y hoy continuará la vista con los discursos de las respectivas partes.

Al juicio asistió bastante público, la mayoría del distrito de Puchena.

Informe.

Ayer pronunció un notable informe ante la Sala primera de esta Audiencia y en el incidente de apelacion del auto de procesamiento contra D. Pedro Casciaro, el ex-Gobernador civil de Madrid y reputado jurisconsulto D. Juan de la Cierva.

El discurso, metódico y razonado, con palabra fria y reposada, fué modelo de oratoria forense, que escucharon con gran atencion los numerosos Abogados que en las habitaciones próximas a la Sala estaban.

Tambien estuvieron muy acertados en sus informes, el Sr. Fiscal y el Sr. Blanes Castell, representantes de las acusaciones pública y privada, respectivamente.

El incidente está para fallo.

LA UVA.

LA PRIMERA VENTA.

El miércoles se vendió el primer vapor de uva de casta—molinera—de las enviadas a Londres desde este puerto.

En LA CRÓNICA de ayer se publicó un telegrama del Sr. Castellanos, con los precios obtenidos desde 5 a 9'6 cada barril, cuyas noticias coinciden con las particulares recibidas en otras casas fruteras.

A decir verdad, la venta del «Turia» y el «Silurian», ó mejor dicho, los precios obtenidos por el fruto que conducian, no han satisfecho a los productores, por ser el primer fruto que se ha vendido y el que generalmente adquieren con más estimación los ingleses, como ha sucedido otros años, cuál el pasado en el que los precios del primer vapor oscilaron entre 10 y 14 chelines por barril.

Los cosecheros y comerciantes se explican esos bajos precios, de una parte porque la mayoría del fruto acaso fuera algo verde por haber anticipado este año su envío unos días y de otra porque llevando los vapores unos 7.000 barriles y habiéndose ofrecido una cantidad igual de uva de Dénia, se ha resentido el mercado de la excesiva oferta de 14 mil barriles y han bajado los precios.

Esto indica lo que tantas veces hemos dicho: que la defensa del fruto está en enviarlo en buenas condiciones de madurez y tamaño y en que debe ofrecerse al mercado un solo vapor con poco fruto a ser posible.

Por eso no nos cansaremos de aconsejar a los cosecheros que observen escrupuloso cuidado en el corte y envío de la uva, como medio el más eficaz de defender el fruto y aplaudimos una vez más a los embarcadores por el acuerdo adoptado de embarcar solo en un vapor y hasta que este se despache no cargar otro, pues de esta suerte, puede llegarse al ideal de no ofrecer al mercado más que el fruto de un so-

lo vapor y habiendo poca oferta, los precios mejorarán seguramente.

Tambien es ocasion de que esa Comisión vaya estudiando este año en la práctica, si conviene, así como han formado aquí una especie de «truts» para embarcar con orden y acierto,—con general aplauso—formar otro «truts» en los mercados ingleses y americanos para evitar el agio de los corredores, si es que ellos—poniéndose de acuerdo—son los causantes de esta baja tan sensible en los precios.

Esperemos los resultados de las ventas sucesivas, para ir formando juicio, pues esta campaña—advertidos como están cosecheros y comerciantes—debe servir de estudio y enseñanza para ulteriores y salvadores soluciones en el próximo año.

VARIEDADES.

LOS DOS POLOS.

Tu boca y tus ojos tienes en continua oposicion: ella me muestra desdenea y ellos me muestran pasión.

Con ellos siempre en *allegro* bello porvenir me pintas, y con ella uno más negro que la reina de las tintas.

Viendo mi pasión constante, me dices siempre a compás: con tus ojos *jadelante!* y con tus labios *jatrás!*

Ellos calman mis enojos, y ella mis iras provoca, pues *¡siempre!* leo en tus ojos, y *¡nunca!* leo en tu boca.

De harmonizar no hallo modo tu acento con tu mirada: al mirar, me dices *¡todo!* al hablar, me dices *¡nada!*

Y hacen mi dicha ilusoria formando extraño concierto: tus ojos, tocando a *gloria!* tu boca, tocando a *muerto!*

Desacuerdo igual no ví, ni nadie a verlo llegó: dicen tus ojos que *sí*, dice tu boca que *no*.

Y luchando a troche moche es de mi vida la cruz, hallar el día en la noche y hallar la sombra en la luz.

Y como esta situación ha llegado a preocuparme, no sabiendo en conclusión a qué carta he de quedarme,

Cese tan raro conjunto y, por calmar mi ansia loca, no des a mirarme punto y date un punto en la boca.

CARLOS CANO.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

La novela del destripador.

Desde hace varios días venia circulando entre la gente de algunos barrios, una novela terrorífica que sembraba el temor más grande entre la grey infantil.

Decíase que un hombre de aspecto feroz dedicábase al secuestro de niñas mutilándolas horriblemente.

La fantasía popular pintaba con los más sombríos colores este hecho, llegando hasta señalar casos aislados que desde luego no tuvieron confirmación.

El rumor seguía insistente, siendo el tema de las conversaciones de las comadres de los barrios, hasta que ayer, un caso aislado y sin importancia, hizo precisa la intervencion de las autoridades.

Las niñas de 10 a 12 años, Maria Andujar, Encarnación Calatrava y Elvira Díaz, denunciaron al Inspector de Municipales a un señor llamado D. Ventura Armiño, de 60 años de edad, soltero, natural de Alcalá de los Gazules, (Cadiz) y perito agrónomo, acusándolo de haber intentado llevar a cabo con ellas actos repugnantes.

El citado Inspector detuvo al señor ya referido, el cual protestó de

las acusaciones de que le hicieron objeto las muchachas, manifestando que en la plaza solo preguntó a una de ellas si queria entrar al servicio de unos parientes suyos.

Apenas se propaló la noticia de la detencion de dicho señor, los alrededores del Gobierno se vieron llenos de gente, que comentaban la detencion del supuesto destripador, en todos sentidos, revelando un atraso grande, al dar crédito, en una población como Almería, a la existencia de semejante sugeto.

Plaza de toros.

El próximo domingo dará la última función verdad, en nuestra plaza de toros, la compañía de variedades en la que figura el célebre y arrojado capitán Vilaregut.

Además de la ascension de éste en el globo y de los trabajos diferentes que los artistas de la compañía realizan, se lidiará y matará un bravo novillo de tres años.

Tambien se regalarán al público en dos lotes un cordero vivo y 10 pesetas en metálico.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo el propietario D. Francisco Coromina, a quien deseamos una completa y pronta mejoría.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital el ilustrado y conocido abogado, don Antonio R. Abella.

Desde Madrid, ha marchado a Ponferrada (León), el Diputado a Cortes electo por el distrito de Berja, D. José Belver Oña.

Estado de «Relampaguito».

Dice un periódico de Madrid: «Por fortuna, no es tan grave como en un principio se creyó la herida que sufrió el valiente novillero «Relampaguito» en la corrida de anteayer.

Sufre grandes dolores, si bien no se han presentado las complicaciones que se temian. El doctor Romero le levantó el apósito ayer mañana y lo curó nuevamente, encontrando síntomas de rápida curación.

La presencia de ánimo del herido es grande, y no será difícil que vuelva en breve a trabajar.»

Proposición.

El Registrador de la Propiedad de Surbera, ha propuesto para que pueda sustituirle en el cargo a don Juan Vazquez Campos.

Industria de mármoles.

Para completar la explotación de las ricas canteras de jaspe y mármoles, descubiertas en Cobdar (Almería), la «Compañía madrileña de mármoles y jaspes», está terminando un espacioso edificio para la instalación de una maquinaria alemana dotada de todos los adelantos modernos para el aserrado y pulimento de los efectos posibles de manufacturar con mármol y jaspes.

Los directores, administradores y principales accionistas de esta ya importante Empresa, son los señores Alonso Martinez (D. Lorenzo) y conde Santa Marina.

De política.

Los políticos afirman que es casi seguro que al pasar el Sr. Moret por Biarritz con rumbo a Escocia, celebrará una extensa conferencia con el Sr. Fernandez Villaverde sobre política de actualidad.

¿Habrá unión?

Vapores uveros.

Ha salido de nuestro puerto con rumbo al de Liverpool, el vapor «Maria», llevando a su bordo 6.005 barriles de uva.

Tambien salió ayer para Glasgow el vapor «Brito», con carga de 8.000 barriles.

Destinos.

Han sido destinados a esta Comandancia los carabineros Ginés Garrido Jerez y Pedro Garcia Martinez.

Lancha a motor.

La Junta de Obras del Puerto de Almería ha propuesto la adjudicación de la lancha a motor, cuyo concurso se verificó hace unos días, a favor de la «Compañía Anglo Española de Motores, Gasógenos y materiales en general, de Madrid y Mahón», en el tipo de 28 850 pesetas.

La lancha medirá 15 metros de eslora, 1,80 de puntal y 2,50 de manga. Marchará a hélice con mo-

tor de gasolina, sistema «Patiet», de 30 caballos de fuerza, a razón de 8 a 10 millas por hora; contendrá gancho automático para remolcar, y todas las demás condiciones señaladas en el pliego de condiciones.

Precios medios.

La Comisión provincial y el Comisario de Guerra de esta plaza, teniendo en cuenta los precios medios que han obtenido durante el mes de Junio último las especies de suministro para el Ejército y Guardia civil en los pueblos cabezas de partido judicial, han acordado fijar para toda la provincia durante el mes actual, los precios medios siguientes:

Racion de pan de 70 decágramos, 0'28 pesetas.
Id. de cebada de 4 kilogramos, 1'10 id.
Id. de paja de 6 id., 0'55 id.
Litro de aceite, 1'24 id.
Id. de petróleo, 1 peseta.
Kilogramo de carbon, 0'15 id.
Id. de leña, 0'07 id.

D. E. P.

En Valladolid ha fallecido el apreciable y estudioso joven D. Antonio Lopez Lopez, hijo de nuestro amigo el rico propietario y ex Alcalde D. Juan Maria Lopez.

Enviamos a este señor y demás familia nuestro pésame más sentido, haciendo nuestro el sentimiento que en estos momentos les embarga.

Derribo.

El Alcalde de Pechina ha oficiado al Gobernador reclamando la presencia en dicho pueblo del Arquitecto Provincial para que dirija el derribo de la Casa Ayuntamiento de la localidad expresada.

Posesión.

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Francisco Barrios Alvarez.

Agentes.

El Arrendatario de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes para los pueblos de Alhama, Alicún, Huéscija, Illar, Instinción, Ragol, Ohanes, Terque, Bantarique, Canjajar, Béires, Padules, Almócita, Fondón, Lanjar, Alcolea, Paterina y Bayarcal, a D. José Martinez Godoy y a D. Alejandro Garcia Guillen y D. Miguel Pradal Gabin agentes también para el pueblo de Tabernas.

Libros destruidos.

Por haberlos destruido un incendio en 1898 los libros de elecciones, no puede facilitar el Alcalde de Oria ciertos datos que le ha pedido el Gobernador.

Así a lo menos lo ha manifestado de oficio el Presidente del Municipio en cuestión al Sr. Angresola.

Ferrocarril minero.

D. Juan Roldán Gonzalez, representante de la Sociedad «Schneider y Compañía de París», ha ingresado en la caja general de depósitos la cantidad de 45.800 pesetas, como fianza para la construcción del ferrocarril minero de Celahonda al río de Odiar.

Peticion.

Según nuestras noticias, varios vecinos de Santafé han presentado al Gobernador una instancia en súplica de que sean suspensos en sus cargos el Depositario y Secretario de aquel Ayuntamiento.

Subasta.

El viernes y sábado próximos tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de los lotes de ropas y alhajas que han cumplido con arreglo a los estatutos de dicho Establecimiento.

Informe.

La Junta de Sanidad de Dallas ha emitido informe en la instancia presentada en este Gobierno por varios vecinos de Celín, acerca de las condiciones de aquel Cementerio, haciendo constar que esta necrópolis reúne condiciones de salubridad y amplitud bastante.

Mal efecto.

Tenemos entendido que ha causado general descontento en el pueblo de Santafé, el reparto extraordinario de 6.000 pesetas, acordado girar por aquel Ayuntamiento, y cuyo reparto es mayor que el de consumos.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Limpates, orificaciones. Toribio Alvarez, Principe 8, prel.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razón en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almería, Príncipe 46.

TERRIBLE SUCESO.

Poco después de las nueve de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto el vapor italiano «Professor», de 1.863 toneladas y de la matrícula de Génova.

Después de las cinco de la madrugada y cuando el citado buque navegaba a unas cinco millas de Cabo de Gata, una formidable explosión ocurrida hacía proa, seguida de ayes lastimeros y voces de socorro, llevó la alarma a la tripulación toda del vapor.

Capitan, oficiales y marineros, muchos de los cuales descansaban, corrieron a prestar auxilio a los que lo demandaban, encontrándose con un espectáculo aterrador cuando llegaron a proa del buque.

La escotilla emplazada en dicho sitio, como así mismo la cubierta, aparecían destrozadas; entre unas planchas de hierro, horriblemente mutilado, todo el cuerpo, el cadáver del marinero Luigi Ruggeri; sobre cubierta otro marinero herido y en el agua, luchando por salvarse de la muerte, el mayordomo y otros dos marineros, uno de los cuales se hundió en las aguas para no volver a aparecer.

El capitán del «Professor» paró el buque y mandó echar una chalupa al agua para que socorrieran a los que habían caído desde el barco, lográndose esto al poco tiempo, pero sin que hubiera sido posible encontrar el cuerpo del infeliz marinero desaparecido que se llama Genaro del Prete, mientras tanto a bordo se prestaban los oportunos auxilios a los heridos.

Uno de estos, compañero del que murió aplastado, dió la explicación de las causas que originaron la explosión.

El Luigi Ruggeri, bajó por la escotilla a la bodega, que iba cargada de carbón de piedra, y en el mismo instante de cometer la imprudencia de encender un fósforo, se inflamó con la luz el gas «grisú», haciendo explosión y originando las desgracias que quedan detalladas.

La circunstancia de tener el buque que nos ocupa, el rancho de la tripulación a popa y no a proa como se acostumbra en los barcos españoles, hizo que la catástrofe se redujera a lo que dejamos dicho.

En el instante de la explosión había sobre cubierta varios marineros que lavaban su ropa; los demás dormían.

El «Professor» viene de Newport donde ha cargado carbón con destino a los ferro carriles italianos.

Los desperfectos causados a bordo son de importancia.

Por la tarde a las cuatro se verificó el entierro del infeliz Ruggeri; el cuerpo de éste iba encerrado en un modesto féretro negro, cubierto con la bandera italiana, cuyos cuatro extremos llevaban cogidos otros tantos compañeros del difunto.

El duelo lo presidió en el consuelo de Italia en Almería D. Federico Fischer; el Ingeniero de Material y Tracción de la Compañía del Sur Mr. Alexandri; el capitán y oficiales del vapor y nuestro amigo y colaborador D. Antonio Brocca.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

Se venden

dos magníficos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razón.

PARRALEROS.—Magníficos puntales de roble para parras, tan buenos como los de hierro, procedentes de los montes de D. Serafin Martin, de La Carolina (Jaén). Precios baratos. Informes, José R. Eraso. Almería.

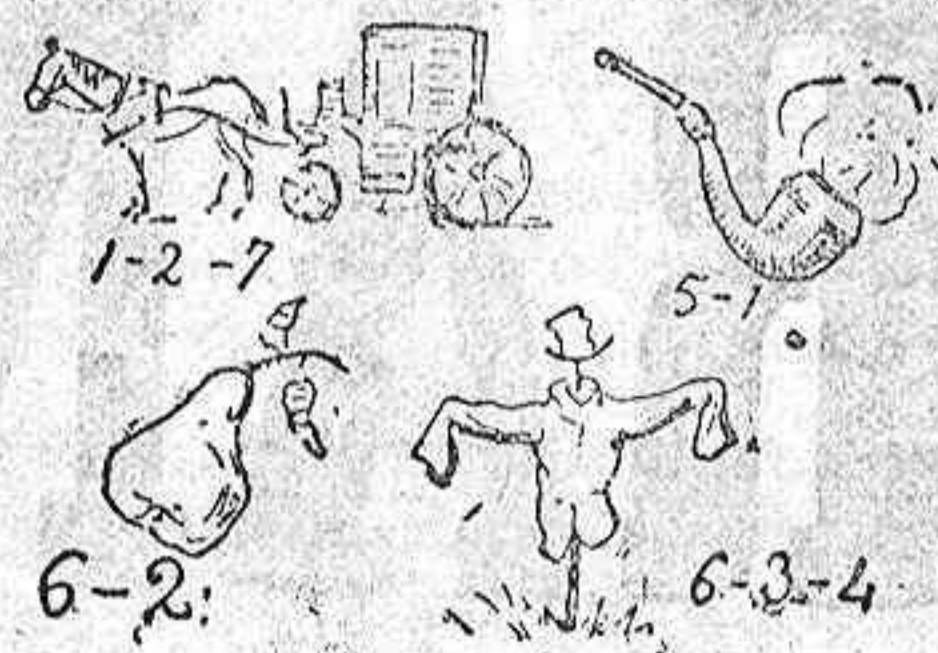
Agua de Colonia que mató la extranjera, la de Orive.

Para vinos puros y buenos Manzano, Plaza de Santo Domingo.

MADERA PINROBLE a 0,62 baril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

Sección recreativa.

Solución a la adivinanza de ayer: «Las doce y media y sereno». CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS.

Maria Asencio Gonzalez y Daniel y Fernando Terezueta Ramirez (gemelos).

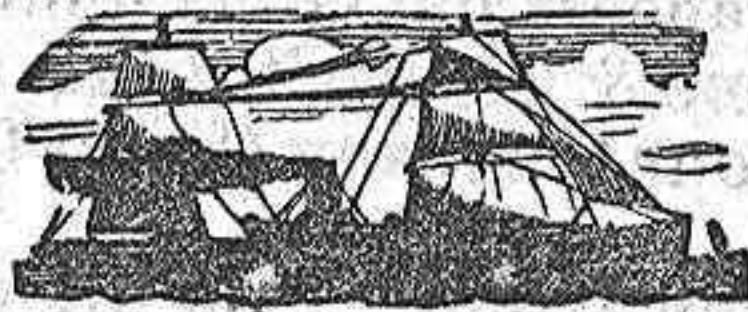
DEFUNCIONES

José Román del Pino, Francisco Rumi Garcia y Miguel Uribe Garcia.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

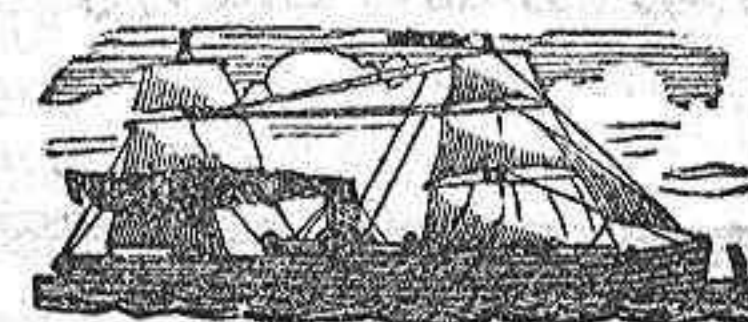
VAPORES FRUTEROS.



Para Liverpool y Manchester.

El magnífico y acreditado vapor «Milmere» se encuentra en puerto a la carga. Agente, José Gonzalez Canet.

Vapor frutero para Liverpool



Para Liverpool.—El «Iberia», de la línea Iberian S. S. Co., se encuentra en puerto a la carga. Hueco, 4.000 barriles.

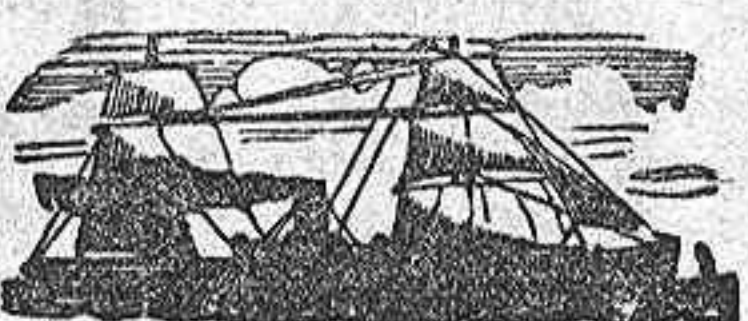
Para Liverpool.—El «City of Cambridge», de la línea Ellerman (antes de Leyland), se encuentra en puerto a la carga.

Para Hull.—El «Vultur» de la línea Wilson, se encuentra en puerto a la carga. Hueco para 4.000 barriles.

Para Bristol y Cardiff.—El «Segontian», de la Golden Cross Line, se encuentra en puerto a la carga con hueco para 3.000 barriles.

Para huecos e informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidación.

Línea de vapores fruteros.

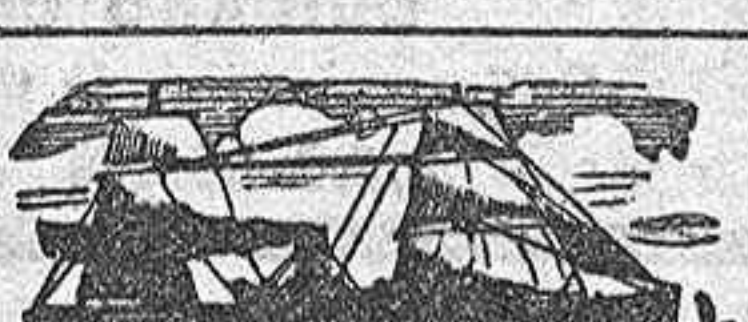


Para Glasgow directo.—El rápido vapor «Prosper», recientemente construido para el transporte de frutas, cargará el sábado 30 del corriente.

Para Hull directo.—El magnífico vapor «Lina», cargará aquí el día 1.º de Agosto.

Para Liverpool directo.—El acreditado vapor «Tambre», de la línea Tintoré y Compañía, se encuentra en puerto a la carga.

Agente, R. Castellanos, Pedro Jover 2.



El magnífico vapor SAXON está en puerto cargando para Liverpool y saldrá directo tan pronto como termine.

El SCHOLAR llegará a Almería el 1.º de Agosto saldrá también directo para Liverpool, cuando lleve su reducido hueco.

El LESSEPS estará en puerto el día 3 de Agosto con muy poco hueco y saldrá directo para Londres.

Agente, M. Berjon.

INTERESANTE

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay tambien completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parras. Segundo Peón Moreno, Real 9

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Viaje del Rey.

Madrid 28, 14.

Telegrafian de El Ferrol que ha salido el Rey y su comitiva con dirección a Ribadeo.

Cuando visite este punto, regresará a San Sebastian.

Rusos y japoneses.

(A las 15.)

Acaba de recibirse un telegrama diciendo que Oku confirma la victoria en Tuchenbas.

Añade que tuvieron los contrarios 800 bajas.

Consejo de Ministros.

(A las 16.)

El jefe del Gobierno señor Maura, ha dicho que hoy se celebrará Consejo de Ministros y que será extenso.

Añadió que se ocuparán del reglamento del descanso dominical y del informe dado por el Consejo de Estado respecto el proyecto de la Gran vía.

Asesinato de un ministro ruso.

(A las 17.)

Acaba de recibirse un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de un hecho criminal cometido en aquella importante capital de Rusia.

El ministro del Interior dirijíase en coche al Palacio con objeto de despachar con el Czar, cuando al pasar frente al edificio en donde se halla el Hotel de Varsovia le arrojaron una bomba, dejándolo muerto en el acto.

El coche, los cocheros y los caballos quedaron destrozados.

Al salir del Hotel el agresor, fué detenido.

Discurso político.

(A las 17'25.)

«La Correspondencia de España» en su número de esta noche insiste en que el discurso que pronunciará el ex-ministro Sr. Dato en Victoria, tendrá alcance político.

Sensación.—Pésame.

(A las 18.)

Telegrafian de París que el asesinato cometido en la persona del Ministro del Interior en Rusia, ha causado mucha sensación en aquella capital.

El Presidente de la República Mr. Loubet ha enviado un telegrama de pésame al Czar de Rusia.

El Rey.

(A las 18'40.)

Esta tarde ha salido el Rey de Ribadeo, en donde se le

ha hecho una entusiasta despedida.

Mañana regresará definitivamente a San Sebastian.

Lo que se cree.

(A las 19.)

La nota oficiosa dada en Rusia sobre el asesinato del ministro del Interior, dice que es un hecho aislado.

Sin embargo, la opinion general asegura que se trata de un complot revolucionario.

El Sr. Maura.

(A las 19'20.)

El Presidente del Consejo Sr. Maura, marchará el domingo próximo a San Sebastian para cumplimentar al Rey y darle cuenta de los principales asuntos.

El ministro asesinado.

(A las 20.)

Los antecedentes que publica la prensa, respecto al ministro de Rusia asesinado, dicen que éste era sanguinario y de caracter repulsivo, por lo cual inspiraba generales odios.

Acuerdos del Consejo.

(A las 21.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que habia anunciado para esta tarde.

Aprobáronse varios indultos, entre ellos uno de pena de muerte.

Tambien se aprobaron varios expedientes, entre los que figura la modificación del Reglamento de las Bolsas.

Se examinó el expediente de la Gran Vía, acordándose que el ministro de Obras Públicas Sr. Allendesalazar lo estudie nuevamente.

Más muertos.

(A las 22.)

Nuevos despachos recibidos de San Petersburgo, dan cuenta de que la explosión de la bomba arrojada al ministro, además de éste y de los cocheros, resultaron varias personas muertas.

Entre ellas figuran una mujer y una niña.

PERPEN.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Mlaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y a plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacatin 5.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas a precios increíbles y gran colección de botas boer a 18 y 20 reales par.

Todo el mundo a comprar calzado fresco, elegante y casi regado.

CHOCOLATE HIGIÉNICO

marca «El Sagrado Corazon». La mejor recomendación es probarlo.

Depósito para su venta en Almería, La Oriental, Gervasio Losana Príncipe 24.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

LA ENSEÑANZA.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELLAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regalos a los compradores.

H. LA VICTORIA.

El dueño de este Establecimiento agradecido al inmenso favor que le dispensa su numerosa clientela, le participa ha trasladado su domicilio a la Plaza de San Sebastian núm. 5, (antiguo local del Comercio).

Subasta de minerales.

Mina «VENUS AMANTE».

Tendrá lugar el día 10 de Agosto a las 3 de su tarde casa del Tesorero D. Joaquín Díaz (comercio Puerta Purohena).

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, estableciéndose a la vez un depósito de 300 pesetas, que serán devueltas, terminada la subasta, al que no se le adjudique; y la retirada tendrá lugar el día 16 del ya referido Agosto.

El Presidente, L. RONCO.

Centro de negocios.

“LA ACTIVIDAD”.

MADRID, CALLE RODAS, 13, 2.º.

Se gestionan toda clase de asuntos que se encomienden en los Ministerios y demás centros. También se gestionan pensiones y cobro de alcances y abonados.

Para entenderse en Almería y su provincia casa D. Asencio Bueno, calle de la Hermosura núm. 10. bajo.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería.)

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16, Panadería.

En la nueva Relojeria

PASEO DEL PRÍNCIPE 8

encontrará el público un extenso y variado surtido en relojes de todas marcas, tanto en los de precisión como en las clases corriente y a precios sumamente económicos y con positiva garantía.

Taller composuras garantizadas Paseo del Príncipe 8.

MADERA DE PINO.

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

CONCURSO INTERNACIONAL.

PREMIO, 5.000 FRANCOS EL GRAMOPHONE

CONDICIONES DEL CONCURSO.

Queda abierto un Concurso internacional para un libreto en un acto y dos cuadros.

El asunto puede ser original ó sacado de una obra escénica ó literaria que sea del dominio público, ó, en caso contrario, libre de todo derecho.

El plazo para el envío del libreto fine el 15 de Septiembre de 1904.

El premio único es de 5000 FRANCOS.

El libreto será puesto en música por el Mtro. PIETRO MAS-CAGNI después de un contrato en forma hecho entre la Gramophone Company (Italy) Ltd. y el Maestro.

Será abonado al autor del libreto el 5% sobre el producto neto de las representaciones que se den en Italia y demás países.

El poeta se obliga á hacer, sin ninguna otra clase de remuneración, todas las modificaciones que exigirá el maestro.

Los libretos deberán ser enviados: En

INGLATERRA: The Gramophone & Typewriter Ltd. 21, City Road Finsbury Square, Londres.

FRANCIA: Compagnie Francaise du Gramophone. 118 Rue Réaumur, Paris.

ALEMANIA: Deutsche Grammophon Actiengesellschaft. Ritterstrasse, 36, Berlin.

AUSTRIA: Deutsche Grammophon Actiengesellschaft. I. Krugerstrasse, 8, Viena.

ESPAÑA: Compañía Francesa del Gramophone. Balmes 56, Barcelona.

RUSIA: The Gramophone & Typewriter Ltd. Grosse Morskaja, 49, San Petersburgo.

ITALIA: The Gramophone Company (Italy) Ltd. Via San Próspero, 1, Milan;

antes del 15 de Septiembre próximo y bajo pliego certificado.

Cada libreto deberá llevar una palabra convencional ó lema, que será también escrita en el sobre, en el cual deberá constar el nombre y dirección del autor.

El libreto no deberá llevar firma alguna ni indicación de ninguna especie que pueda influir en el ánimo del Jurado.

Los libretos escritos en idioma que no sea el italiano, deberán ir acompañados de una traducción en italiano, que podrá ser en prosa.

El Jurado estará compuesto del Maestro Mascagni, Presidente con dos votos en la deliberación; de los Sres. Giovanni Pozza, crítico teatral del «Corriere della Sera»; Romeo Carugati, crítico teatral de «La Lombardia», y Alfred Michaelis, de la Gramophone Company (Italy) Ltd.

Salones de Audiciones
donde se podrán adquirir informes.

BARCELONA:

D. Guillermo Puig. - Pelayo 14.

MADRID:

D. Alvaro Ureña, Barquillo 14

VALENCIA:

Hijos de Bías Cuesta, P del Mercado

CORRESPONSALES.

A quien lo pida enviaremos la lista de nuestros correspondientes, en donde podrá oírse el GRAMOPHONE y pedir detalles con respecto al concurso.

Compañía francesa

DEL

GRAMOPHONE,

56, Balmes, 56,

BARCELONA

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS ELIXIR
RABUTEAU**

El mejor y más económico
Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA HIGIENICA

GUVEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas por restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni al ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta

perfumeras y peluquerías.

Depósito central: Presiados, 56, principal, Madrid:

NOJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbe la marca de fábrica

en el prescinto que cierra la caja la marca de RROYO.

En Almería, ndrés Guilliano, Príncipe 31.

**EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matriz, sobrepantos,

para reducción del vientre, quebra-

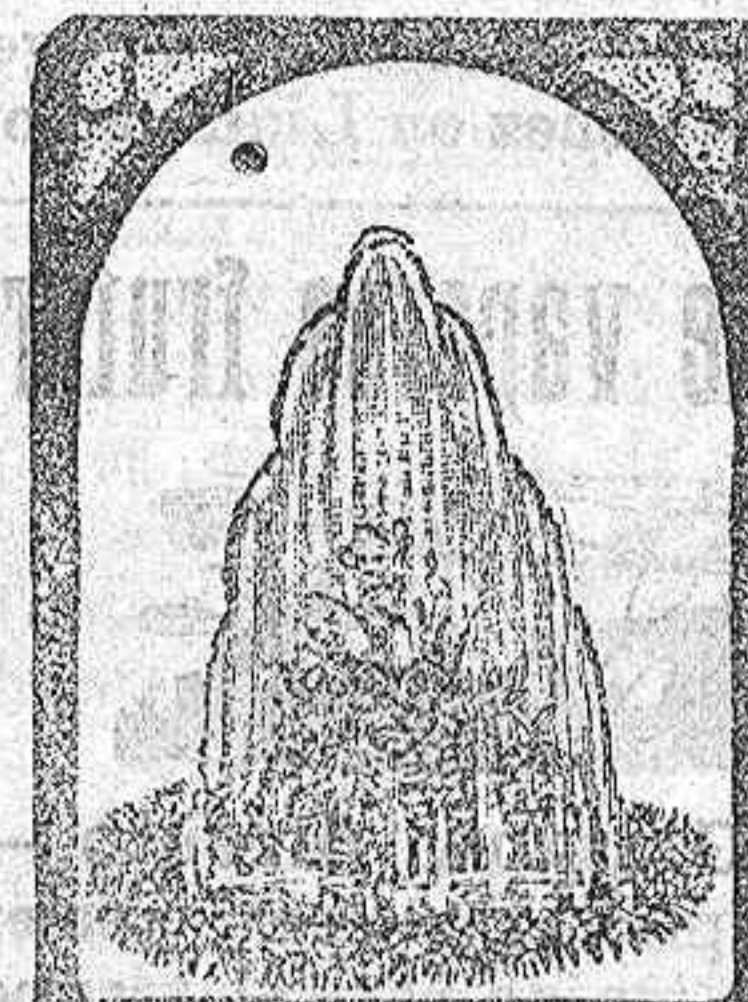
duras de ingle y ombligo, hechas á

medida. Últimos adelantos. Corsés

rectos y elegantes desde 5 pesetas

para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Patrocin, 42.



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

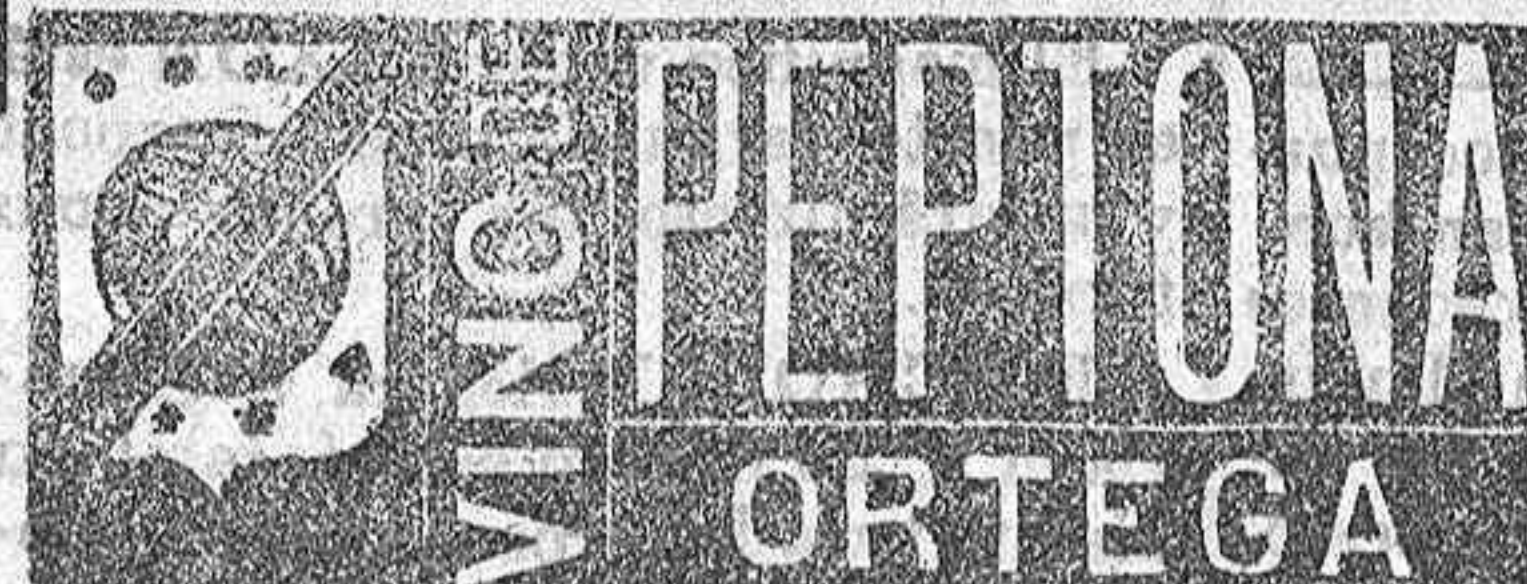
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.

Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.



En Almería, farmacia de Vivas Peres

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA Meridional